

EL QUE SUSCRIBE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 73, 90 y 91 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PROXIMO JUEVES 19 DIECINUEVE DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LOPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

EXPEDIENTE: RAP-364/2012

ACTOR: PARTIDO ACCION NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 14 CATORCE DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, RECAÍDA AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y FAVIOLA JACQUELINE MARTINEZ MARTINEZ IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-122/2012".

EXPEDIENTE: RAP-381/2012

ACTOR: FAVIOLA JACQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 14 CATORCE DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, RECAÍDA AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y FAVIOLA JACQUELINE MARTINEZ MARTINEZ IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-122/2012”.

EXPEDIENTE: RAP-387/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**AUTORIDADES
RESPONSABLES:** CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, RECAÍDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DEL CIUDADANO SALVADOR CARO CABRERA, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-067/2012”.

EXPEDIENTE: RAP-391/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:** CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DEL ALONSO ULLOA VÉLEZ, ALFONSO PETERSEN FARAH Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-017/2012”.

EXPEDIENTE: RAP-396/2012

ACTOR: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, RECAÍDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DE JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-038/2012".

EXPEDIENTE: RAP-397/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DE FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECAIDA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-029/2012".

EXPEDIENTE: RAP-398/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DE ENRIQUE ALFARO RAMIREZ, ASÍ COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO Y DEL TRABAJO Y DE LA

AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL ALIANZA CIUDADANA, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE PSE-QUEJA-062/2012".

EXPEDIENTE: RAP-407/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA:

"LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH, ESTEBAN GARAIZ IZARRA, ASÍ COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MOVIMIENTO CIUDADANO Y DEL TRABAJO Y DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL ALIANZA CIUDADANA, RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-073/2012".

EXPEDIENTE: RAP-408/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA:

"LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DE FERNANDO ANTONIO GUZMAN PÉREZ PELÁEZ Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, E IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO PSE-QUEJA-068/2012."

EXPEDIENTE: RAP-395/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD

RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, MEDIANTE LA CUAL DESECHÓ EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, INCOADO EN CONTRA DEL CIUDADANO FERNANDO ANTONIO GUZMAN PÉREZ PELÁEZ Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-035/2012”.

EXPEDIENTE:

RAP-399/2012

ACTOR:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:**

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, IDENTIFICADO CON LA CLAVE PSE-QUEJA-022/2012”.

EXPEDIENTE:

RAP-414/2012

ACTOR:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:**

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O RESOLUCIÓN
IMPUGNADA:**

“LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE PSE-QUEJA-054/2012”.

EXPEDIENTE:

RAP-384/2012

ACTOR:

JOSE CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH.

**AUTORIDAD
RESPONSABLE:**

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

TERCERO INTERESADO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-160/2012".

EXPEDIENTE: RAP-385/2012

ACTOR: ENRIQUE ALFARO RAMIREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

TERCERO INTERESADO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-160/2012".

EXPEDIENTE: RAP-386/2012

ACTOR: PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

TERCERO INTERESADO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-160/2012".

EXPEDIENTE: RAP-392/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-043/2012".

EXPEDIENTE: RAP-404/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DE DOS MIL DOCE, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-036/2012".

EXPEDIENTE: RAP-405/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RECAIDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-019/2012".

EXPEDIENTE: RAP-406/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDADES RESPONSABLES: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RECAIDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-024/2012".

EXPEDIENTE: RAP-415/2012

ACTOR: PARTIDO ACCION NACIONAL.

AUTORIDADES RESPONSABLES: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

TERCERO INTERESADO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2012 DOS MIL DOCE, DICTADA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-140/2012

EXPEDIENTE: RAP-382/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EMITIDA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL PSE-QUEJA-020/2012, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2012 DOS MIL DOCE".

EXPEDIENTE: RAP-388/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA 22 VEINTIDOS DE JUNIO DEL 2012 DOS MIL DOCE, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE PSE-QUEJA-042/2012, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO".

EXPEDIENTE: RAP-394/2012

ACTOR: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-052/2012".

EXPEDIENTE: RAP-401/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-030/2012".

EXPEDIENTE: RAP-389/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA QUE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL NÚMERO PSE-QUEJA-053/2012, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO".

EXPEDIENTE: RAP-390/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA QUE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL NÚMERO PSE-QUEJA-016/2012, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO".

EXPEDIENTE: RAP-393/2012

ACTOR: ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RECAÍDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-161/2012, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE".

EXPEDIENTE: RAP-400/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL INCOADO EN CONTRA DE FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA DE HECHOS PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RADICADA BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-063/2012".

EXPEDIENTE: RAP-402/2012

ACTOR: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA: "LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON LAS SIGLAS Y NÚMEROS PSE-QUEJA-081, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE".

GUADALAJARA, JALISCO, 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ